



GESTIÓN DE COMPRAS DE BIENES Y SUMINISTROS

Se comunica a toda la comunidad universitaria que, en cumplimiento de la normativa nacional sobre Ley de Garantías Electorales, los procesos de adquisición de bienes y suministros se están realizando mediante procesos públicos de contratación, conforme a las disposiciones legales vigentes. Dichos procesos tienen etapas obligatorias (planeación, publicación, evaluación y adjudicación).



Para tener en cuenta

- Las solicitudes de compra deben tramitarse por los canales institucionales establecidos (aplicativo).
- Los tiempos de gestión pueden variar teniendo en cuenta el desarrollo de cada una de las etapas de los procesos públicos de contratación.
- Es importante planificar con anticipación las necesidades de bienes y suministros, con el fin de contar oportunamente con las entregas de los productos por parte de los proveedores.



Compromiso

Cualquier inquietud, duda o solicitud será atendida a través de los siguientes canales:

- Correo de electrónico: compras@utp.edu.co
- Extensión: 7262/7216/7263/7261/7781/7686/7791